

Anses extendió hasta el 16 de abril la inscripción para las becas Progresar

02/04/2023



La ANSES extendió hasta el 16 de abril la inscripción para la primera convocatoria del año a las becas Progresar 2023 en todas sus líneas. Esto incluye a Progresar 16 y 17 años; Progresar Obligatorio; Progresar Superior; Progresar Enfermería y Progresar Trabajo. En el caso de Progresar Trabajo, la inscripción es durante todo el año. Aquellos que ya recibían la Beca en 2022, para seguir cobrando deben volver a inscribirse. □

El programa cuenta con tres líneas de asistencia que va de los \$ 9.000 y hasta los \$ 10.700: Educación Obligatoria, Educación Superior y Progresar Trabajo.

En todos los casos (a excepción de los estudiantes del nivel superior) el monto de las becas que reciben los estudiantes mes a mes equivale al 80% de la misma, el 20% restante se entrega al presentar un certificado de regularidad durante el

año. Estos montos incluyen, además, un plus de \$ 1.000 para el acceso a internet.

Y además, los estudiantes que una de las líneas de Progresar también tienen la posibilidad de acceder a un extra de \$ 6.000 a través del Programa de Formación y Certificación en Lenguas Extranjeras que es para aprender otro idioma. Otro beneficio ofrece la oportunidad de solicitar un descuento del 55% en la tarjeta SUBE.

Los aspirantes podrán completar el formulario de inscripción de manera 100% virtual si cumplen con el listado de requisitos.